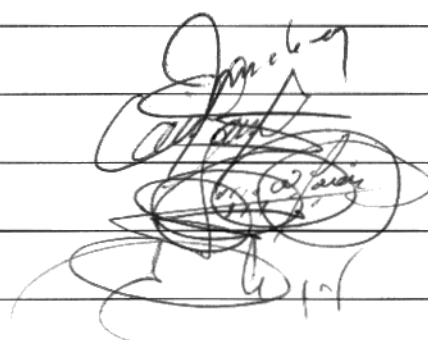


JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALONDRATOUR  
S.A., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DEL 2018, A LAS 15h00.

**TEMAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Informe de Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.
- 4.- Acciones a tomar respecto a la pérdida del ejercicio. ✓
- 5.- Nombramiento de Comisario para el periodo 2018. ✓
- 6.- Asuntos Varios.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES

| NOMBRE ACCIONISTA                          | CEDULA DE IDENTIDAD | PARTICIPACIÓN ACCIONARIA | FIRMA                                                                                |
|--------------------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Señor José Miguel Abreu Céspedes           | 1722325824          | 20 %                     |  |
| Señora Rebeca de los Angeles Andrade Cando | 1710083005          | 20 %                     |                                                                                      |
| Señor Jorge Wilfrido Soria Morales         | 1800840223          | 20 %                     |                                                                                      |
| Señor César Oswaldo Galeano Pacheco        | 1706875307          | 40 %                     |                                                                                      |

Este documento es parte integrante del Acta de la Junta General Universal, como constancia de asistencia del 100 % de los accionistas, y de conocer y aceptar el orden del día.

Atentamente

  
Ing. César Galeano  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GEBNERAL UNIVERSAL.

En Quito a los 21 días del mes de marzo de 2018, a las 15H20 en las oficinas ubicadas en la calle Avenida Amazonas 3911 y Naciones Unidas, Centro Comercial Unicornio, Piso 9, según lo establecen los estatutos de la Compañía y lo dispuesto en la Ley de Compañías, se procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes accionistas: El ingeniero CÉSAR OSWALDO GALEANO PACHECO, con 4000 acciones; el señor JOSE MIGUEL ABREU CÉSPEDES, con 2000 acciones; el licenciado JORGE W. SORIA M, con 2000 acciones y la señora REBECA DE LOS ANGELES ANDRADE CANDO con 2000 acciones, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas aceptan se constituya la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas según lo disponen los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías. La misma que es presidida por el Presidente ingeniero César Galeano Pacheco y la señora Rebeca Andrade Cando como secretaria.

El Presidente propone resolver los puntos del orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017
4. Acciones a tomar respecto a la pérdida del ejercicio 2017.
5. Nombramiento de Comisario para el periodo 2018.
6. Asuntos varios.

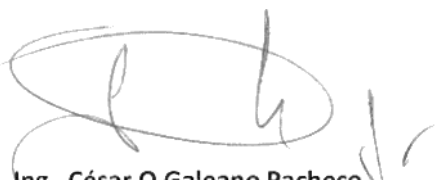
Los accionistas, aceptan por unanimidad conocer y resolver el orden del día.

1. **Informe de Gerencia:** la señora Rebeca Andrade, Gerente General de la Compañía presenta y da lectura al informe anual de las actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que se aprueba por unanimidad.
2. **Informe de Comisario:** La señora Rebeca Andrade, Gerente General da lectura al informe presentado por la señorita Daniela Yépez Flores, Contadora Bachiller, quien reemplaza como Comisaria, a la señora Cecilia Vizcaíno, Comisario principal, quien asumió el cargo de Contadora de la empresa y por lo tanto ya no podía ejercer estas funciones; y a la ingeniera Ana María Benavides, Comisario Suplente, quien tuvo que viajar a obtener una maestría en el exterior, razón por la cual tampoco pudo ejercer las funciones de Comisaria. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe de Comisario.
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017:** la señora Cecilia Vizcaíno, contadora de la empresa presenta los balances al 31 de diciembre de 2017, mismo que refleja una pérdida de USD 22.313,67 (veinte y dos mil trescientos trece con 67/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Los accionistas reconocen y aprueban los resultados que muestran los balances.
4. **Acciones a tomar respecto a la pérdida del ejercicio 2017:** toma la palabra el ingeniero César Galeano, para indicar que la pérdida del ejercicio económico 2017, puede ser tratada de dos maneras, la una es ir amortizando anualmente de acuerdo a lo que indican las leyes y reglamentos que regulan estos casos; y la segunda opción es que los accionistas aporten capital para con esto cubrir la pérdida del ejercicio. Toma la palabra el señor José Miguel Abreu para indicar que no está de acuerdo con la opción de que los accionistas pongan capital para cubrir la pérdida, por lo que

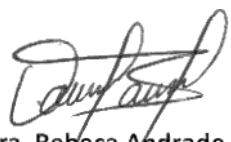
acepta la primera opción que es la de amortizar la pérdida de acuerdo a lo que indica la ley. Los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad la primera opción presentada por el Presidente de la Junta, que consiste en ir amortizando anualmente la pérdida de acuerdo a lo que indica la ley en estos casos.

5. **Nombramiento de Comisario para el período 2018:** El ingeniero César Galeano, Presidente de la Junta, mociona a la señorita Daniela Yépez Flores como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2018. Luego de una breve discusión, los accionistas aceptan por unanimidad nombrar a la señorita Daniela Yépez Flores como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2018, y encargan a la señora Rebeca Andrade, Gerente General de la Compañía, haga las gestiones pertinentes con la mencionada profesional para concretar este nombramiento..
6. **Asuntos varios:** El Presidente de la Junta, ingeniero César Galeano, pregunta a los accionistas si desean tratar algún tema adicional, pero los accionistas por unanimidad, indican que no tienen temas adicionales que tratar.

Concluido el conocimiento de la agenda, La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, La Junta aprueba la presente acta. Se clausura la sesión a las 15h50.



Ing. César O Galeano Pacheco  
Presidente de la Junta y Accionista



Sra. Rebeca Andrade Cando  
Secretaria de la Junta y Accionista



Lcdo. Jorge W. Soria M.  
Accionista



Sr. José Miguel Abreu Céspedes  
Accionista